A

CTA NÚM. 218 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MARTES CINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 05 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE, DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE LEYES Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **07** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ,** PRESENTÓ UNA INICIATIVAS DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 381 Y 382 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **8075/LXXIII,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA LEY DEL SEGURO DE DESEMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTINEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **7346/LXXII ANEXO 2) RELATIVO AL EXPEDIENTE ANEXO 1656 INCISOS I), J), K) Y L)** QUE CONTIENE SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS SECRETARIOS GENERALES Y REPRESENTANTES DE LAS DELEGACIONES DE MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 21 DEL S.N.T.E., POR LOS CC. ARTURO MORALES GUAJARDO Y FLORESTELA MUÑOZ ALVARADO; AMBROSIO GONZÁLEZ MORALES Y JOSÉ FAUSTINO TAMEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTES COMUNES DE MAESTROS JUBILADOS EN EL ESTADO Y POR EL C. LEOPOLDO GUTIÉRREZ GARCÍA, REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA EDUCACIÓN. ACORDANDO QUE DAN POR ATENDIDAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, COSME JULIÁN LEAN CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **6912/LXXII,** QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO OCTAVO TRANSITORIO, EN RELACIÓN A LA ANTIGÜEDAD PARA JUBILARSE. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10783/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 65 FRACCIONES XI Y XII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII; ASÍ MISMO SE REFORMA EL CAPITULO VII DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, PARA ADICIONAR UNA SECCIÓN 4, AMBOS DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. ACORDANDO QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UN ESPACIO SOLEMNE, DURANTE LA SESIÓN A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 20 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA RECONOCER A LOS RECIÉN EGRESADOS DE LA CARRERA DE INFORMÁTICA DEL CONALEP NUEVO LEÓN, PLANTEL SAN BERNABÉ, GUADALUPE SARAHÍ GONZÁLEZ POSADA, JOSÉ GUDELIO ESCAMILLA MATA Y BRANDON IVÁN SÁNCHEZ PAREDES, QUIENES OBTUVIERON EL TERCER LUGAR EN EL SÉPTIMO CONCURSO MUNDIAL E-ICON 2017, REALIZADO EN COREA DEL SUR, POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COREA Y EL INSTITUTO APEC (COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACIFICO), POR SU PROYECTO “SAFETY CITY”, APLICACIÓN CON QUE SE PUEDE SOLICITAR AYUDA EN SITUACIONES DE RIESGO, ASÍ MISMO SE INSTRUYÓ AL OFICIAL MAYOR DE ESTA CONGRESO, PARA APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBEN GONZÁLEZ CABRIELES, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINO A FAVOR EL CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, INSTRUYA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE COADYUVEN EN CERTIFICAR ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EL ORIGEN PÚBLICO Y LA PROCEDENCIA LÍCITA DE LOS RECURSOS QUE SE MINISTRAN A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL. ASÍ MISMO, SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL C. PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, ORDENE DE INMEDIATO DESBLOQUEAR LAS CUENTAS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, UNA VEZ CERTIFICADO EL ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA 22 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 09 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A FIN DE QUE LLEVE A CABO LAS INVESTIGACIONES DE CASOS DE ROBO A TRANSPORTE DE CARGA PESADA, ASÍ MISMO SE EXHORTA A LA COMANDANCIA DE REGIÓN NÚMERO 19 DE LA POLICÍA FEDERAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE REFUERCE LA SEGURIDAD EN LAS VÍAS CARRETERAS PARA EVITAR EL ROBO A TRANSPORTE DE CARGA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ**

**SANCHEZ**

 **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**

**ACTA NÚM. 218-LXXIV-17. S.O.**

**MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES METROPOLITANOS AMA**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE PROPORCIONAR LA ACTUALIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES QUE FORMEN PARTE DE UNA ZONA METROPOLITANA O ÁREA CONURBADA, ASÍ COMO LOGRAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IX Y XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR LA LIC. DOMINGA BALDERAS MARTÍNEZ Y DR. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, REPRESENTANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA, MEDIANTE** EL CUAL PRESENTAN CRITERIOS DE SELECCIÓN Y LINEAMIENTOS DE ACTUACIÓN PARA LOS NUEVOS FISCALES DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. JORGE ANTONIO SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A. C.;** MEDIANTE EL CUAL INFORMA ANTE ESTA SOBERANÍA DE DIVERSOS HECHOS RELACIONADOS CON EL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
4. **ESCRITO SIGNADO POR EL MTRO. LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO;** MEDIANTE EL CUAL ENVÍA A ESTA SOBERANÍA, COPIA DEL LIBRO “CAPITAL SOCIAL EN LA CDMX”. **DE ENTERADO Y ENVÍESE AL ARCHIVO Y BIBLIOTECA PARA SU RESGUARDO.**
5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIONES A MIEMBROS DE SU ADMINISTRACIÓN, PARA QUE CUMPLAN CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y SE EJERZAN LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A FONDOS FEDERALES**. DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1284 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA PARA QUE TODAS LAS LEYES INHERENTES AL TEMA DE DESARROLLO URBANO SE AGRUPEN EN UN MISMO CUERPO LEGAL AL CUAL SE LES DÉ EL NOMBRE DE CÓDIGO URBANO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NUEVO LEÓN; ANNIA SARAHÍ GÓMEZ CÁRDENAS, SECRETARIA ESTATAL DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN NUEVO LEÓN Y DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 33, NUMERAL VI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN, OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UN ÁREA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**